



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 CHOCAMÁN, VER  
 2018-2021



UN GOBIERNO PROGRESISTA...  
 ¡QUE ESTÁ CONTIGO!  
 Chocamán, Ver  
 2018-2021

ACTA: 26/2020

ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CHOCAMÁN, VER; 2018-2021. **APROBACION PARA LA EXPEDICION DE LICENCIAS, PERMISOS Y TARIFAS DE PAGO PARA LA APERTURA DE LA TIENDA DE CONVENIENCIA DE LA MARCA MODEL-HOGAR EN ESTE MUNICIPIO DE CHOCAMAN, VERACRUZ.**

En la Villa de Chocamán, cabecera municipal del Municipio de Chocamán Veracruz, siendo las catorce horas con cinco minutos del día 7 de Septiembre del 2020, reunidos en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz, en el Palacio Municipal, planta alta ubicado en la Calle Morelos s/n de esta Villa, las y los CC. Norma Lidia Rojas Trejo, Pánfilo Marcelino Rojas Trejo, Salustia Morales Hernández, Esteban Nolasco Nicanor, en su carácter de Presidente Municipal, Síndico, Regidor Primero, Regidor segundo respectivamente; así como la C. Jessica Jazmín Ortiz Quirazco, Tesorera Municipal y el C. Miguel Ángel Montiel Sol, Secretario del H. Ayuntamiento en términos del artículo 36 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz Llave, bajo el siguiente proyecto de:

**ORDEN DEL DÍA**

PRIMERO: Lista de asistencia y en su caso declaratoria del quórum legal. -----

SEGUNDO: Lectura y Aprobación del orden del día. -----

TERCERO: Análisis, discusión y en su caso **APROBACION PARA LA EXPEDICION DE LICENCIAS, PERMISOS Y TARIFAS PARA LA APERTURA DE LA TIENDA DE CONVENIENCIA DE LA MARCA MODEL- HOGAR EN ESTE MUNICIPIO DE CHOCAMAN, VERACRUZ.**-----

CUARTO: Firma y cierre del acta. -----

**PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.** El C. Miguel Angel Montiel Sol, Secretario del H. Ayuntamiento procede a realizar el pase lista de asistencia e inmediatamente informa al C. Presidente Municipal Norma Lidia Rojas Trejo que se encuentran todos los miembros del cabildo por lo que de conformidad al Artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz Llave, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a cumplimiento.-----

**SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El C. Miguel Angel Montiel Sol Secretario del Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden del día, sometiéndolo a consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue **aprobado por unanimidad de votos**, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz Llave.-----

ACTA EXTRA 26/2020 APROBACION PARA LA EXPEDICION DE LICENCIAS, PERMISOS Y TARIFAS DE PAGO PARA LA APERTURA DE LA TIENDA DE CONVENIENCIA DE LA MARCA MODEL-HOGAR

Chocamán, Veracruz, México.

Calle Morelos, Colonia Centro. C.P. 94160.

TEL: 273 73 221 09 email: Chocamanver20182021@gmail.com

PRESIDENCIA  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021

1

SECRETARIA  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021

REGIDURIA  
 PRIMERA  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018 - 2021

TESORERIA  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021

SECRETARIA  
 CHOCAMÁN  
 2018-2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
CHOCAMÁN, VER



UN GOBIERNO PROGRESISTA...  
¡QUE ESTÁ CONTIGO!  
Chocamán, Ver.  
2018-2021

2018-2021

**TERCERO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION PARA LA EXPEDICION DE LICENCIAS, PERMISOS Y TARIFAS PARA LA APERTURA DE LA TIENDA DE COVENIENCIA DE LA MARCA MODEL-HOGAR EN ESTE MUNICIPIO DE CHOCAMAN, VERACRUZ.** Sobre el particular, la C. **Jessica Jazmín Ortiz Quirazco**, Tesorera Municipal expone que el Contador Público **Rafael Pérez Martínez** Representante Legal de la empresa Representaciones H.G.P., S.A. de C.V. en este caso que nos ocupa tienda de conveniencia de la marca MODEL-HOGAR solicitó por escrito las Licencias y Permisos que a continuación se anotan para la apertura de dicha cadena comercial en la avenida Hidalgo número 29 esquina con calle Benito Juárez Colonia Centro de esta Cabecera Municipal, por lo cual, con fundamento en los artículos 13 fracción II incisos a),b),e) y f) de la Ley Orgánica del Municipio Libre, 3, 35, 36 y 53 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Chocamán; artículos 1, 2, 3, 4, 5, 8,9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18,19, 21, y 32 del Reglamento que Norma las Actividades de los Establecimientos Dedicados a la Enajenación de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Chocamán, Veracruz; 195,196, 197, 198, 200, 201,202 y 206 fracciones I ,II,III incisos b) y j), IV y V, 207,208,212 fracciones I,II,III incisos a), b) e i), IV y V; 213,214,215,216,217 y 221 del Código Hacendario municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se propone a este Honorable Ayuntamiento las tarifas que le corresponden pagar a la negociación comercial por las Licencias y Permisos siguientes:

PRESIDENCIA  
CHOCAMÁN, VER.  
2018-2021

2

SECRETARÍA  
CHOCAMÁN, VER.  
2018-2021

LICENCIA DE USO DE SUELO	\$1,065.60
LICENCIA DE REMODELACION	\$864.00
ALINEAMIENTO	\$576.00
NUMERO OFICIAL	\$192.00
REGISTRO DE PLANOS	\$192.00
CONTRATO DE AGUA USO COMERCIAL	\$1,400.00
ANUALIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE.	\$705.00
FUNCIONAMIENTO COMERCIAL	\$19,114.00
LIMPIA PUBLICA ½ AÑO	\$2,745.00
OTROS DERECHOS	\$8,400.00
2 ANUNCIOS COMERCIAL	\$1,536.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$36,789.60</b>

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
CHOCAMÁN, VER.  
2018-2021

REGIDURIA  
CAMERA  
CHOCAMÁN  
2018 - 2021

TESORERÍA  
CHOCAMÁN, VER.  
2018-2021

SECRETARÍA

ACTA EXTRA 26/2020 APROBACION PARA LA EXPEDICION DE  
LICENCIAS, PERMISOS Y TARIFAS DE PAGO PARA LA  
APERTURA DE LA TIENDA DE CONVENIENCIA DE LA MARCA MODEL-HOGAR

Chocamán, Veracruz, México.

Calle Morelos, Colonia Centro. C.P. 94160.

TEL: 27373 221 09 email: Chocamanver20182021@gmail.com



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
CHOCAMÁN, VER  
2018-2021**



UN GOBIERNO PROGRESISTA...  
I QUE ESTÁ CONTIGO!  
**Chocamán, Ver.**  
2018-2021

En uso de la voz, la C. Norma Lidia Rojas Trejo, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Chocamán, Veracruz manifiesta que: “después de escuchar lo expuesto por la Tesorería Municipal y debido a que la negociación comercial generaría diversas fuentes de empleo para este Municipio, de manera indirecta y permanente, por lo cual, propone a los integrantes del Cabildo, se sirvan discutir y en su caso aprobar el anterior punto de acuerdo.

**POR LO EXPUESTO Y FUNDADO, SE SOMETE A VOTACIÓN.-----  
APROBADO POR UNANIMIDAD.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.- -----**

**CUARTO: Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS QUINCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS EDILES QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA PRESENCIA DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MIGUEL ANGEL MONTIEL SOL QUIEN DA FE. PARA SU DEBIDA CONSTANCIA.-----**

3

 <b>SINDICATURA CHOCAMÁN, VER.</b> <u>C. PANELO MARCELINO ROJAS TREJO.</u> <b>SINDICO UNICO MUNICIPAL</b>	 <b>PRESIDENCIA CHOCAMÁN, VER.</b> <u>C. NORMA LIDIA ROJAS TREJO</u> <b>2018-2021</b> <b>PRESIDENTA MUNICIPAL</b>	 <b>REGIDURIA PRIMERA CHOCAMÁN</b> <b>2018 - 2021</b> <u>PROFA. SALUSTIA MORALES HERNANDEZ.</u> <b>REGIDORA PRIMERA MUNICIPAL</b>
 <b>REGIDURIA SEGUNDA CHOCAMÁN, VER.</b> <u>C. ESTEBAN NOLASCO NIGANOR.</u> <b>REGIDOR SEGUNDO MUNICIPAL</b>	 <b>SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO TESORERIA CHOCAMÁN, VER.</b> <b>2018-2021</b> <u>L.A.E. JESSICA JAZMIN ORTIZ QUIRAZCO</u> <b>TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO</b>	 <b>SECRETARIA CHOCAMÁN 2018-2021</b>